



Ayuntamiento de Borox

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	29 de abril de 2019
Duración	Desde las 20:30 hasta las 21:40 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Emilio Lozano Reviriego
Secretario	María del Carmen Heras Toledo

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70337743V	ARMANDO MARTIN BLANCO	SÍ
03885289Z	Alejandro Sanchez Manzanero	SÍ
03821593M	Angel Saez Sanchez	SÍ
50484637M	Carlos Hermida García	SÍ
70344823J	Cristina López Blanco	SÍ
52536798Z	Emilio Lozano Reviriego	SÍ
02251060G	Israel Reyes Soto	SÍ
03852917A	JAIME MARTIN MUÑOZ	SÍ
03853199D	MARIA SALUD HUETE GONZALEZ	SÍ



Ayuntamiento de Borox

50474678M	M ^a Rosa del Pozo García	SÍ
50468826H	Patricia Garcia Mateo	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

PRIMER PUNTO.- APROBACION EN SU CASO, SI PROCEDE DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DEL PLENO ORDINARIO DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 2019 Y PLENOS EXTRAORDINARIOS DEL DIA 19 DE FEBRERO Y 1 DE ABRIL DE 2.019.-

Sometida por la Presidencia a votación, las mismas son aprobadas por unanimidad, sin enmiendas, ni rectificaciones.

Expediente 538/2019. Elecciones

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

SEGUNDO PUNTO.- SORTEO, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONOMICAS Y EUROPEAS DEL PROXIMO DIA 26 DE MAYO DE 2019.-

Se procede al sorteo público, para la designación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales para las elecciones municipales, autonómicas y europeas del próximo día 26 de mayo de 2.019, mediante sistema de sorteo informático facilitado a cargo de la función administrativa D^a M^a de la Sierra Guerrero Jimeno, arrojando el siguiente resultado:

DISTRITO: 1. SECCIÓN 1. MESA A



Ayuntamiento de Borox

PRESIDENTE: Belen Benitez Herrera.
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Marta Lucia Caballero Markez
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Cristina Arevalo Aguado
VOCAL PRIMERO: Milton Cirilo Arevalo Silva
VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Marcos Lopez Garcia
VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Julian Blanco Blanco
VOCAL SEGUNDO: Margot del Rocio Leon Cruz
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Francisco Colmenar Sanchez
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Celestino Amoros Arevalo

DISTRITO: 1. SECCIÓN 1. MESA B

PRESIDENTE: Mario Tobar Chaparro
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Yoana Ugena Miguel
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Alberto Nieto Corral
VOCAL PRIMERO: Jorge Rodriguez Rodriguez
VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Jose Manuel Ramos del Saz
VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Elena Maria Soto Aguado.
VOCAL SEGUNDO: Iñaki Ocaña Mateo
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Maura Elisabeth Pin Zambrano
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Laura Sillero Manzanero

DISTRITO: 2. SECCIÓN 1. MESA A

PRESIDENTE: Margarita Gutierrez Blanco
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: M^a Dolores Arevalo Jimenez
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Sara Albacete Tarjuelo
VOCAL PRIMERO: Marta Huete de Miguel
VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Marco Antonio Lopez Garcia
VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Marcos Campuzano Bollero
VOCAL SEGUNDO: Miguel Angel Castro Diaz
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Gustavo Blanco Ocaña
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: David Sebastian Gordo Colomo

DISTRITO 2. SECCION 1. MESA B

PRESIDENTE: Marina Navarro Saez
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: Elena Saez Puerta
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: Angela Martin Manzanero
VOCAL PRIMERO: Angel Saez Beltran
VOCAL PRIMERO SUPLENTE PRIMERO: Felicidad Martin Torrejon
VOCAL PRIMERO SUPLENTE SEGUNDO: Estela Novillo Novillo
VOCAL SEGUNDO: Ricardo Tirado Garcia
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE PRIMERO: Angel Saez Sanchez
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO: Alberto Sanchez Pozo

Quedando enterados, y, manifestando la Presidencia: por unanimidad se aprueba el resultado del sorteo.

Expediente 539/2019. Certificados o Informes



Ayuntamiento de Borox

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

TERCER PUNTO.- DACION, CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDIA.-

Se da cuenta al pleno de las siguientes Resoluciones de Alcaldía.

DECRETO 2019-0044. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0045. Adjudicación del contrato de obra urbanización C/ Maestro D. Manuel y C/ Sancho Panza.

DECRETO 2019-0046. Convocatoria Pleno Ordinario que se celebrara del día 11 de Febrero de 2019 a las 20:30 horas

DECRETO 2019-0047. Convocatoria Comisión Informativa de Cuentas y Hacienda del día 11 de Febrero de 2019 a las 13:30 horas.

DECRETO 2019-0048. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana 2018.

DECRETO 2019-0049. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0050. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2018.

DECRETO 2019-0051. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2018.

DECRETO 2019-0052. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0053. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana 2018.

DECRETO 2019-0054. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2018.

DECRETO 2019-0055. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0056. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0057. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ejercicio 2018.

DECRETO 2019-0058. Apertura de plazo de presentación de instancias plaza de oficial de policía local por concurso-oposición, promoción interna.

DECRETO 2019-0059. Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0060. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0061. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0062. Convocatoria Pleno Extraordinario del día 19 de Febrero de 2.019.

DECRETO 2019-0063. Convocatoria Comisión de Cuentas y Hacienda del día 19 de Febrero de 2.019.



Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2019-0064. Nombramiento de funcionarios de carrera por el sistema de movilidad de dos plazas de agente de policía local.

DECRETO 2019-0065. Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0066. Convocatoria Junta de Gobierno Local del día 18 de Febrero de 2019.

DECRETO 2019-0067. Imposición de sanciones en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0068. Resolución sancionadora por infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0069. Resolución sancionadora por infracción de la ordenanza nº 41 de Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0070. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0071. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0072. Aprobación expediente de caducidad de responsabilidad patrimonial.

DECRETO 2019-0073. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 de Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0074. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 2 Reguladora de las Tasas por Licencia de Apertura de Establecimientos

DECRETO 2019-0075. Aprobación de revocación de licencia urbanística y suspensión inmediata de la ejecución de la obra.

DECRETO 2019-0076. Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0077. Aprobación padrón de IVTM del ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0078. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0079. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0080. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0081. Aprobación de la nómina del mes de Febrero de 2019.

DECRETO 2019-0082. Convocatoria Junta de Gobierno Local del día 28 de Febrero de 2019.

DECRETO 2019-0083. Aprobación plan de seguridad y salud de la obra de urbanización de la C/ Sancho Panza y C/ Maestro D. Manuel.

DECRETO 2019-0084. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica 2019.

DECRETO 2019-0085. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana 2019.

DECRETO 2019-0086. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana 2018.



Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2019-0087. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto Abastecimiento de Agua y Alcantarillado 2018.

DECRETO 2019-0088. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica 2018.

DECRETO 2019-0089. Aprobación de anticipo de nómina reintegrable.

DECRETO 2019-0090. Aprobación de licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos.

DECRETO 2019-0091. Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0092. Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0093. Autorización concesión de licencia de instalación de mesas, sillas en la vía pública.

DECRETO 2019-0094. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0095. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 2 Reguladora de las Tasas por Licencia de Apertura de Establecimientos.

DECRETO 2019-0096. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0097. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 38 sobre Protección del Medio Natural y Desarrollo Rural.

DECRETO 2019-0098. Convocatoria Junta de Gobierno Local del día 14 de Marzo de 2019.

DECRETO 2019-0099. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0100. Incoación de expediente de responsabilidad patrimonial.

DECRETO 2019-0101. Incoación de expediente de responsabilidad patrimonial.

DECRETO 2019-0102. Resolución sancionadora por infracción de la ordenanza nº 2 Reguladora de las Tasas de Licencia de Apertura de Establecimientos.

DECRETO 2019-0103. Diferimiento del cese y toma de posesión del puesto de Secretaria-Intervención.

DECRETO 2019-0104. Aprobación Bases para la selección de dos socorristas y un monitor de natación para la temporada de verano 2019.

DECRETO 2019-0105. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0106. Aprobación de liquidaciones referidas a la Tasa de Abastecimiento de Agua, Depuración y Alcantarillado 4º trimestre 2018.

DECRETO 2019-0107. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0108. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.



Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2019-0109. Desestimación de recurso de reposición de infracción administrativa de la legislación reguladora del tráfico.

DECRETO 2019-0110. Aprobación de liquidaciones referidas al Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicio 2018.

DECRETO 2019-0111. Aprobación de liquidaciones referidas a la Tasa de Basura.

DECRETO 2019-0112. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Bienes de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2019-0113. Resolución sancionadora por infracción de tráfico.

DECRETO 2019-0114. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0115. Convocatoria Pleno Extraordinaria que del día 1 de Abril de 2019

DECRETO 2019-0116. Convocatoria Comisión de Cuentas y Hacienda, del día 1 de abril de 2019.

DECRETO 2019-0117. Aprobación de compensación de deuda tributaria.

DECRETO 2019-0118. Aprobación de licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos.

DECRETO 2019-0119. Convocatoria Junta de Gobierno Local del día 28 de Marzo de 2019.

DECRETO 2019-0120. Aprobación de la nómina del mes de marzo del 2019 de los empleados públicos del Ayuntamiento y altos cargos.

DECRETO 2019-0121. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores el materia de tráfico.

DECRETO 2019-0122. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0123. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0124. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0125. Aprobación de liquidaciones referidas a la Tasa de Basura, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0126. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0127. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0128. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0129. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0130. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0131. Iniciación de expediente sancionador por presunta



Ayuntamiento de Borox

infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0132. Aprobación de liquidaciones referidas a la Tasa de Basura, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0133. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0134. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0135. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0136. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0137. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0138. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0139. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0140. Convocatoria Junta de Gobierno Local del día 11 de abril de 2019.

DECRETO 2019-0141. Aprobación adquisición de vehículo.

DECRETO 2019-0142. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0143. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0144. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0145. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0146. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.

DECRETO 2019-0147. Aprobación lista de admitidos y excluidos de las plazas de socorrista y monitor de natación, temporada 2019.

DECRETO 2019-0148. Iniciación de expediente sancionador por presenta infracción de la ordenanza nº 36 sobre Protección y Tenencia de Animales Domésticos y Potencialmente Peligrosos.



Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2019-0149. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0150. Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2019-0151. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0152. Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicio 2019.

DECRETO 2019-0153. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0154. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0155. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0156. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

DECRETO 2019-0157. Aprobación del expediente de rectificación de errores materiales.

DECRETO 2019-0158. Aprobación de lista de admitidos y excluidos Oficial de Policía Local.

- DECRETO 2019-0159. Iniciación de expediente sancionador por presunta infracción de la ordenanza nº 41 sobre Convivencia y Protección Ciudadana.

Expediente 160/2019. Contrataciones

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA ESTRUCTURA DE COSTES, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA.-

La Presidencia, informa, que este punto ha sido visto en comisión informativa, se ha solicitado como marca la ley una estructura de costes a distintas empresas del sector, y en base a la respuesta de las mismas, se establece la estructura de costes para tenerla como base para la redacción del estudio de viabilidad, que hay que aprobarlo en pleno, exposición pública y con la



Ayuntamiento de Borox

aprobación definitiva, aprobar el plan de viabilidad.
Cede el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista.
Interviene el Portavoz del Partido Socialista D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo, que como él no ha podido estar, cedido el turno de palabra a la compañera que ha asistido.
Interviene D^a M^a Salud Huete González, diciendo, que como no han participado, se van abstener.
Interviene la Presidencia, diciendo que la estructura de costes se solicita a las empresas y con las contestaciones de las mismas, son los técnicos los que se encargaran de elaborarla, los políticos no hacemos nada.
La Presidencia, somete el mismo a votación, arrojando el siguiente resultado:
Votos a Favor: Seis del Partido Popular.
Votos en contra: Ninguno
Abstenciones: Cinco del Partido Socialista.
Quedando el mismo aprobado por mayoría absoluta.

Expediente 542/2019. Disposiciones Normativas (Aprobación, Modificación o Derogación)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

QUINTO PUNTO.- APROBACION, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CONTROL Y AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE BOROX.-

La Presidencia, informa, que este punto ha sido visto en comisión informativa, existe un reglamento, y el que hay, quedaría derogado con la aprobación de este, el reglamento tiene algunas deficiencias, surgen controversias quien tiene la obligación de realizar las cosas y quien la tiene que ejecutar, el usuario, el concesionario, Ayuntamiento, y se trata de definir en la mayor medida posible todo lo que pueda surgir algún tipo de controversia en esta relación y lo que se hace es completar y ampliar el reglamento para poder minimizar esas controversias.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo que todo esto en aras a la futura concesión.

La Presidencia le contesta que si.

Interviene D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo que se parte que el reglamento se va adecuar a una gestión indirecta.

Interviene la Presidencia, diciendo que no tiene porque, porque si fuera por



Ayuntamiento de Borox

gestión directa, también se tendría que elaborar la obligación del Ayuntamiento y la relación del usuario.

Interviene D^a M^a Salud Huete González, diciendo que a pesar de haberlo visto en comisión, no lo ha podido ver bien, porque como ella no puede ver los expedientes, y esta mañana cuando se lo ha mandado Mari Carmen, no ha tenido tiempo, por lo extenso que es, y y siendo la comisión a las dos y el pleno ahora, pues no se han podido ver, por cuestiones laborales no lo ha podido ver con sus compañeros.

Interviene D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo que ellos se van abstener.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Jaime Martín Muñoz, diciendo, que lo que a ellos le ha informado Ana, es que hay tres reglamento y se unificado lo que se modifica son las arquetas de agua, la normativa, los derechos de acometida, quien lo tiene que hacer, las características, entre otras, no hay más cambios.

La Presidencia, somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

Votos a Favor: Seis del Partido Popular.

Votos en contra: Ninguno

Abstenciones: Cinco del Partido Socialista.

Quedando por tanto el mismo, aprobado por mayoría absoluta.

Expediente 420/2019. Disposiciones Normativas (Aprobación, Modificación o Derogación)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 35 REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR USO PRIVATIVO DE LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL "CENTRO DE EMPRESAS DE BOROX".-

 Presidencia, informa, que este punto ha sido visto en comisión informativa, supone modificar únicamente en esta ordenanza, el tema de los rótulos para que las empresas puedan poner un rotulo en el local que tienen alquilado, con las medidas establecidas.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo, que regular lo de los rótulos porque hasta ahora no estaba regulada, se entiende que es por cada nave, en la fachada y cobrarle por ello, aparte del alquiler.



Ayuntamiento de Borox

Interviene la Secretaria, diciendo que en la ordenanza nº 28, establece la tasa que hay para la instalación de los rótulos con unas medidas y dimensiones determinadas.

Interviene D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo que si la empresa ya esta pagado un alquiler por el uso de la nave, porque hay que pagar otra tasa por la instalación de un rotulo.

Interviene la Presidencia, diciendo que esto ya esta establecido, que no se modifica., y esta tasa se aplica en el sentido de que siempre hay un deterioro cuando se instalan los rótulos.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Jaime Martin Muñoz, diciendo que esta ordenanza prohibía poner rótulos, lo que se ha hecho es adecuarlo para que se pueda instalar, esto no conlleva ningún afán recaudatorio.

Interviene D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo que el sentido de su voto va a ser la abstención.

La Presidencia, somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

Votos a Favor: Seis del Partido Popular.

Votos en Contra: Ninguno

Abstenciones: Cinco del Partido Socialista.

Quedando por tanto, el punto aprobado por mayoría absoluta.

Expediente 543/2019. Disposiciones Normativas (Aprobación, Modificación o Derogación)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

SEPTIMO PUNTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 9 REGULADORA DE LA INSTALACION DE PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTACULOS O ATRACCIONES SITUADAS EN TERRENOS DE USO PUBLICO E INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES Y RODAJE CINEMATOGRAFICO.-



Presidencia, informa, que este punto ha sido visto en comisión informativa, y lo único que se modifica en esta ordenanza es el epígrafe del rodaje cinematográfico, por la ocupación de la vía publica, se cobra por metro cuatro 1,80 € y lo único que se modifica es un mínimo de metros que son 500 metros cuadrados.

En algunos puntos concretos, como por ejemplo el camino de calatravillas,



Ayuntamiento de Borox

hay veces que solicitan un corte de 100 metros, pero cortan el camino, por 180 €, están cortando el camino y produciendo unos daños a los usuarios del mismo, corte de una mañana o un día entero, entonces que la tasa que paguen, sea un poco superior.

Interviene el portavoz del Partido Socialista, D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo, que cuando se corta, se notifica, se señaliza, pero no saben que parte, lo lógico es que sea desde su inicio.

Su voto será a favor.

La Presidencia, somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado: Quedando el mismo aprobado por unanimidad.

Expediente 544/2019. Derecho de Acceso de los Cargos Públicos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

OCTAVO PUNTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA MOFICIÓN PRESENTANDA POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAGRA ALTA, PARA REIVINDICAR LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS DE TRANSPORTES DE LA ZONA DE LA SAGRA.-



Presidencia, informa que la moción viene por la reunión de Alcaldes de la zona de la Sagra y de municipios del sur de Madrid.

“MOCIÓN PARA REIVINDICAR LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS DE TRANSPORTES DE LA ZONA DE LA SAGRA.-

Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Borox (Toledo).-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/20186, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se presenta a debate para la aprobación si procede de la siguiente proposición por la que se demanda la mejoras de las infraestructuras de comunicación y sistema de transporte público de la zona de la Sagra.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los municipios de la zona de la Sagra, engloban un ámbito territorial que durante los últimos años han incrementado la población residente, la actividad industrial y el sector servicios, proporcionalmente al desarrollo general experimentando en la zona.

Pese a que el desarrollo territorial de la Sagra, en especial el eje Madrid-Toledo, ha sufrido un fuerte incremento, la escasa inversión en la ampliación del sistema de infraestructuras de comunicación existentes han generado el



Ayuntamiento de Borox

actual conflicto territorial en cuanto a la movilidad no solo de la población residente, sino también de los desplazamientos diarios vinculados al desarrollo de las actividades económicas.

No sólo existe una problemática actual en cuanto al colapso de las actuales vías de comunicación de esta zona, con una mayor frecuencia de episodios de congestión del tráfico rodado de mayor duración, sino que también la oferta de otras modalidades de transporte público como el tren de cercanías o de media distancia, no se ha explotado como alternativa al uso del automóvil para reducir la intensidad del tráfico diario.

Durante este tiempo la población de este territorio ha comprobado como la redacción de estudios para la elaboración de planes de movilidad, presentados en estos años, han quedado en anuncios, sin pasar a la acción con la ejecución de las medidas estudiadas para solventar la problemática. Prueba de ello es el reciente Plan Integral de Mejora del Núcleo de cercanías de Madrid para el periodo 2018-2025 que prevé actuaciones en las líneas de cercanías C-3, C-4 y C-5, como es el caso de la prolongación de la línea de cercanías C-5 hasta el municipio de Illescas.

La oferta de transporte de pasajeros con el ferrocarril, tanto de cercanías como media distancia, entendemos que es una opción viable como alternativa al desplazamiento en carretera de vehículos, no sólo por su rentabilidad económica sino también por los beneficios medioambientales con el objetivo claro de mejora del medio ambiente urbano, claro objetivo para el desarrollo de la Agenda 2030.

En este sentido, fomentar el uso del transporte público y en especial la red de ferrocarril y cercanías, es una clara apuesta de mejora de la calidad del aire como consecuencia de la reducción de las emisiones procedentes de los vehículos, y, por tanto una mejora en la calidad de vida de la ciudadanía.

Además el uso del transporte público de trenes, es una indudable alternativa para el desplazamiento hacia las grandes urbes, en especial en los períodos de restricción de tráfico en la ciudad de Madrid como consecuencia de episodios de alarma de la calidad del aire urbano.

La no actuación en un corto período de tiempo, considerando el potencial desarrollo de las plataformas logísticas en esta zona como principal actividad económica, desencadenará una situación insostenible en cuanto a la movilidad de los ciudadanos de la Sagra.

Como consecuencia de lo expresado en los puntos anteriores, diferentes Ayuntamientos de la zona Sagra tanto de la Comunidad Autónoma de Madrid como de la provincia de Toledo, celebraron un primer encuentro el día 5 de Febrero de 2019, para expresar con una única voz, más allá de las fronteras autonómicas, la ideología política de los equipos de gobierno, el tamaño de la población, etc, que los ciudadanos de la Sagra exigen soluciones ante esta problemática, cansados de la impasividad ante esta situación de aquellas



Ayuntamiento de Borox

Administraciones que tienen competencia en la adopción de soluciones.

A tenor de lo expuesto en los puntos anteriores, se presenta ante el Pleno de esta Corporación, para su debate y aprobación si procede, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Reivindicar una actuación rápida y eficaz para afrontar esta problemática ante las limitaciones existentes con las actuales infraestructuras de transporte y comunicación, a la Administración General del Estado, como principal responsable en el ámbito de sus competencias.

SEGUNDO.- Solicitar la creación de una oferta de transporte público en tren tanto de cercanías como media distancia en la zona de la Sagra, mediante la ejecución de las siguientes actuaciones:

- o Prolongación de la línea de cercanías C-5 hasta el municipio de Illescas.
- o Ampliar las líneas de cercanías C-4 hasta las localidades de Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.
- o Apertura con parada de la línea de cercanías C-3 del apeadero de Seseña.
- o Mejorar la línea de media distancia Madrid-Cáceres-Badajoz, con inversiones en la renovación y mantenimiento de esta infraestructura.
- o Apertura de estaciones de la línea de media distancia Madrid-Cáceres-Badajoz.

TERCERO.- En cuanto a la mejora de la Red de Carreteras, es necesario ampliar las principales vías existentes con las siguientes actuaciones programadas por las Administraciones Públicas correspondientes:

- Ampliación del tercer carril en la Autovía A42 desde el municipio de Parla hasta la localidad de Casarrubuelos.
- Finalización del tramo norte de la Autovía de la Sagra, o en su defecto desdoblamiento de la CM-4010 y CM-4008, enlazando con la M-415.

CUARTO.- En cuanto al transporte público en autobús, es preciso requerir una renovación adecuada de las concesiones existentes, con el fin de garantizar un servicio de calidad tanto en la frecuencia como en el recorrido y paradas fijadas para cada una de las líneas.

QUINTO.- Potenciar la acción conjunta intermunicipal de los



Ayuntamiento de Borox

Ayuntamientos de la Sagra y sus Mancomunidades de Municipios, a efectos de aunar un único movimiento consolidado de las Entidades Locales ante otras Administraciones Públicas.

SEXTO.- Trasladar esta MOCIÓN al Ministerio de Fomento del Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado, al Defensor del Pueblo, al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, al Gobierno Regional de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, a la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Madrid y a las Cortes de Castilla la Mancha”.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. Alejandro Sánchez Manzanero, diciendo, que entiende que esto es fruto de la reunión de Alcaldes, están a favor de la misma, son conocedores de toda esta problemática, además de afectados, les parece algo importantísimo.

Aprobándose la misma por unanimidad.

Debiendo dar traslado del acuerdo a la Mancomunidad, para que lo pueda trasladar a los distintos organismos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

NOVENO PUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

De conformidad con el audio acta de la sesión, minutos 00horas: 25':09" a 01horas: 07':50".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, sy siendo las 21 horas y 40 minutos del día de la fecha, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, de todo



Ayuntamiento de Borox

lo cual como Secretaria-acctal, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE